

Expediente: 47/25  
Carátula: FIGUEROA RAMON FRANCISCO C/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 15/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20239940111 - FIGUEROA, Ramon Francisco-ACTOR  
20203377259 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO  
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO  
20268814788 - CISTERNA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO  
20268814788 - MONTILLA, Ramiro Antonio-DEMANDADO  
90000000000 - AURORA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 47/25



H20901840967

### Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : FIGUEROA RAMON FRANCISCO c/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 47/25

Concepción, 14 de agosto de 2026

Proveyendo presentación del Dr. Alberto Alejandro Elias de fecha 13/08/2026: téngase presente el comprobante de diligenciamiento del oficio dirigido a la Superintendencia de Seguros de la Nación.  
JAJ

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:  
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.